

08 5 2016 Los Tiempos

Liberan importación de maíz, sorgo y trigo

A dos días de haber promulgado 12 decretos para aliviar al sector agropecuario afectado por la sequía, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico, explicó ayer en Santa Cruz los alcances de las medidas, aclarando que **la importación de maíz, trigo y sorgo tiene arancel cero.**

Los productores ponderaron la flexibilización financiera y piden que sus deudas con casas comerciales, que llegan a 462 millones de dólares, sean incluidas en el decreto de reprogramación de créditos.

Por otro lado, en Cochabamba, el presidente de los productores de leche, Jhasmany Medrano, dijo que se sienten “excluidos” porque sólo uno de los 12 decretos los beneficia.

Cocarico indicó que el Gobierno incentivará la producción de maíz al garantizar la compra a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa)(**NADA MAS PARA INCENTIVAR???**); pero ante la emergencia por falta de este grano, que es el principal insumo de tres sectores pecuarios, se autorizó la importación de maíz con arancel cero hasta el 31 de diciembre de 2016.

Además, informó que los productores o empresas que quieran importar maíz no tendrán la obligación de sacar una certificación previa, puesto que se lo podrá hacer mientras se efectúa la compra. Asimismo, Cocarico explicó que, **ante la coyuntura, se podrá ingresar maíz a granel sin necesidad del uso de bolsas especiales, que se exigían por cuestiones de inocuidad.**

Tampoco hay restricciones para el ingreso de maíz transgénico.

“Es amplia la facilidad que se le está dando al productor”, agregó Cocarico e indicó que **la libre importación incluye también harina de trigo.**

Por su parte, el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Julio Roda, ponderó las medidas asumidas por el Gobierno referentes a la importación. Sin embargo, observó que no se haya tomado en cuenta las deudas que los productores tienen con las casas comerciales, que representa el 97 por ciento de la mora total, que es de 462 millones de dólares.

Sobre ese tema, Roda sostuvo ayer, en Santa Cruz, una reunión con el ministro de Gobierno, Carlos Romero, a quien le explicó esas observaciones para que sean transmitidas al presidente Evo Morales.

“No existe otra posibilidad. Tiene que haber reprogramación de las (deudas en las) casas comerciales porque ahí está el 97 por ciento de la mora, de no ser así, toda esta gente cómo va a sembrar”, dijo Roda.

Consultado sobre el tema, Cocarico explicó que el Estado no tiene control sobre las casas comerciales, que son empresas privadas. “No podemos viabilizar, eso sería que el Estado se haga cargo de la deuda privada, eso es difícil, lo que tenemos que hacer es facilitar para que la deuda se renegocie; pero la deuda tiene que seguir siendo privada, no podemos volverlo una deuda fiscal”, agregó.

Por otro lado, el presidente de la Asociación Nacional de Avicultores (ANA), Ricardo Alandia, **dijo que liberar la importación de maíz no es “ni malo ni bueno”, puesto que considera que el plazo debe ampliarse hasta que termine la cosecha de la campaña de verano 2017, es decir, hasta marzo próximo.** Argumentó que, si la importación de maíz se mantiene hasta el 31 de diciembre, el sector no terminará de comprar la cantidad que requiere, que es de al menos 360.000 toneladas.

Agregó que hay mayores posibilidades de importar desde Argentina, por la cercanía; pero aclaró que, en ese caso, el maíz será transgénico.

Municipios reclaman

Los alcaldes de los 56 municipios del departamento de Santa Cruz se reunieron ayer con el ministro de Defensa, Reymi Ferreira, para comunicarle la compleja situación por la que atraviesan no sólo por la sequía, sino también por los incendios forestales.

El alcalde de Ascensión de Guarayos, Denilson Carrasco, informó que casi toda la producción de la campaña de invierno se perdió a causa de la sequía y que además hay al menos 50 focos de incendio que afectan también a zonas maderables.

Agregó que ese municipio necesita de manera urgente la declaratoria de emergencia, pero que la Gobernación del departamento les pide una serie de trámites e, incluso, ejecutar sus recursos económicos para obtener ayuda por la emergencia.

Por su parte, el alcalde del municipio de San Julián, Faustino Copa, informó que registran al menos 104 hectáreas de cultivos de girasol, maíz, sorgo y soya afectados por la sequía.

Ante esta situación, Ferreira indicó que su despacho dispondrá de cisternas y tanques para el abastecimiento de agua. Además, dijo que, de manera inmediata, se comenzará con la construcción de 18 pozos en los municipios de Boyuibe, Cabezas, Lagunillas, Charagua y Cuevo.

Lecheros se sienten excluidos

El sector lechero se siente “excluido” por el Gobierno porque sólo uno de los 12 decretos promulgados les beneficia, informó ayer el presidente de la Federación de Productores lecheros de Cochabamba (Feprolec), Jhasmany Medrano.

Indicó que, tras la promulgación de los 12 decretos el pasado martes, todo el sector lechero a nivel nacional sostendrá un ampliado entre el miércoles y jueves de la siguiente semana para determinar qué medidas asumirán para sobrellevar los problemas de la sequía.

“Nosotros, como sector productivo lechero, no hemos sido tomados en cuenta en relación a estos decretos, al contrario, hemos sido excluidos. Cochabamba, a nivel del aparato productivo lechero, estamos muy preocupados, estamos muy indignados”, afirmó después de realizar un análisis profundo de las normas.

Medrano sostuvo que el único decreto que beneficia al sector lechero es la reprogramación de los créditos. “También hay que recalcar que si hablamos de una reprogramación de créditos, con qué va a pagar el sector lechero, el tema de la producción a nivel departamental y nacional es muy crítica”, afirmó.

El martes, el presidente Evo Morales promulgó un paquete de 12 decretos supremos destinados a paliar los efectos de la sequía y mejorar las condiciones del sector productivo.

Exportación de frutas bate récord

El valor de las exportaciones de frutas bolivianas batió un récord histórico al primer semestre de este año, al llegar a 3,1 millones de dólares por la venta de 4.132 toneladas de productos, informó ayer el Ministerio de Economía.

El monto significa un incremento de 42 por ciento, respecto al primer semestre de 2015, cuando se captaron 2,2 millones de dólares.

Según el Ministerio de Economía, las exportaciones de frutas en la última década registraron tasas de crecimiento interanual significativas, que en promedio superan el 70 por ciento.

Los principales países que adquirieron la fruta boliviana fueron Holanda, Inglaterra, Italia y Uruguay.

Esos cuatro países concentraron el 86 por ciento del volumen exportado en el primer semestre de 2016, puntualizó el Ministerio de Economía en un boletín de prensa.

Página Siete / La Paz

Reactivarán dos plantas procesadoras de quinua

El Centro Internacional de la Quinua (CIQ) reactivará el funcionamiento de las plantas procesadoras de quinua, ubicadas en la localidad de Sevaruyo y Quillacas, en Oruro, informó ayer el Ministerio de Desarrollo Rural, a través de una nota.

El director del CIQ, Édgar Soliz, informó que una comitiva de la institución y autoridades originarias de la zona procedieron a la inspección técnica. Anunció también que se reactivarán otras plantas en el país

"Este año evidenciamos que el precio de la quinua tuvo una baja a consecuencia de los efectos climáticos; con la reactivación de las plantas se pretende apoyar en la apertura de mercados, para su posterior exportación a suelo internacional", dijo la autoridad.

Sevaruyo y Quillacas se caracterizan por poseer una envidiable extensión de tierras aptas para el cultivo de quinua, además de la papa, cebada, zanahoria y otros.

Asimismo, ponderó que esta iniciativa nace a raíz de las solicitudes de los habitantes de esta región, un potencial productor de la quinua real.

Se prevé que estén listas a fines de año y así los productores podrán incrementar sus ingresos.

Por ejemplo la planta de Sevaruyo tiene la capacidad de producir hasta 120 quintales de quinua mejorada en ocho horas por día.

"El CIQ tiene previsto llevar adelante este cometido con técnicos de la institución, quienes recibirán capacitación para su correcta manipulación y mantenimiento", puntualizó Soliz.

En 10 años, 67% de municipios ha sido afectado por la sequía

El 67% de los municipios de Bolivia fueron afectados por la sequía en 10 años, gran parte de estos se ubican en la zona occidental y sur del país. En la actualidad, 131 municipios sufren los efectos de la falta de lluvias.

Estos datos fueron recogidos por un estudio elaborado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (Udape) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por su sigla en inglés).

Según el informe, presentado en mayo, en el periodo 2002-2012, más de 320 mil familias en 224 municipios han sufrido los efectos de la sequía, siendo la falta de lluvias el tercer fenómeno natural más frecuente en el país, detrás de las inundaciones y las granizadas.

De acuerdo con un reporte, expuesto el pasado martes, el viceministro de Defensa Civil, Óscar Cabrera, dijo que al momento 131 municipios son afectados por este fenómeno. Las zonas más perjudicadas por la reducción de precipitaciones se encuentran principalmente en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y el sur de Santa Cruz.

Sin embargo, dentro de estas zonas existen unas que presentan mayores grados de vulnerabilidad que otras, principalmente debido al factor poblacional.

"Los factores que más contribuyen a la vulnerabilidad son las diferencias entre grupos sociales, la información de prevención, las condiciones de vida insuficientes y el requerimiento de asistencia", indica el documento de Udape.

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico, declaró ayer que la sequía por la que pasa el país este año afecta a todo el país, con excepción de un sector de la Amazonia.

"Antes teníamos sequía en el altiplano y el Chaco, pero en el oriente y los valles llovía. Este año no hay lluvias en todo el país", lamentó.

Causas de la sequía

De acuerdo con la investigadora del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Coraly Salazar, la frecuencia de las sequías se ha incrementado en los últimos años, con mayor intensidad a consecuencia del cambio climático.

"Las temporadas de sequía que hemos visto en los últimos años han sido más intensas y han afectado a zonas en las cuales antes no se veían los efectos de la falta de lluvias, como la Amazonia", indicó.

Cocarico coincidió que una de las causas de este fenómeno es el calentamiento que sufre el territorio nacional, en un promedio de dos grados centígrados por sobre la temperatura media.

Por otro lado, Salazar señaló que la previsión de falta de lluvias es que la misma se intensificará en los próximos meses y afectará a todo el país.

De acuerdo con la investigadora del CIPCA, los efectos directos de este evento climático son la pérdida de cultivos, reducción de las fuentes de agua, de zonas de pastoreo, erosión de los suelos, desertificación, escasez de alimentos y migración de la población rural hacia las ciudades.

Además de precios y baja disponibilidad de alimentos.

Riesgos de la sequía

Caudales De acuerdo con información del CIPCA, los caudales de agua de las vertientes y ríos están a la baja con mayor rapidez que en años anteriores.

Peces La disminución de las precipitaciones en el oriente del país esta ocasionando la disminución del tamaño de los peces que son criados en pozas de las comunidades.

El CIPCA propone tecnificar programas de riego

La investigadora del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Coraly Salazar, planteó la necesidad de incentivar políticas públicas relacionadas a la tecnificación del riego y al control del consumo excesivo de agua en las ciudades.

"Las políticas estatales deben dirigirse al establecimiento de programas de riego sostenibles en el tiempo y evitar el sobreconsumo de agua en las áreas urbanas, que a la larga reduce la disponibilidad del elemento en el área rural", señaló la investigadora.

Entre las propuestas que lleva a cabo el CIPCA, respecto a riego y conservación de recursos hídricos, se encuentran la perforación de pozos, el riego tecnificado mediante bombas accionados por energía solar, la "cosecha" de agua para riego y ganado mediante atajados.

"También es importante el uso de cobertura viva para la protección de los suelos y evitar la pérdida hídrica por evotranspiración y el establecimiento de comités de gestión de riesgos en cada municipio", añadió.

Sin embargo, la investigadora advierte que con el fin de mantener las medidas propuestas en el tiempo se debe tener el apoyo estatal en todo el proceso. "Sin el apoyo estatal, cualquier medida que se tome no podrá ser replicada donde se necesite, las políticas gubernamentales deben estar orientadas hacia la sostenibilidad de los programas", dijo.

Resaltó que las medidas de mitigación de efectos de la sequía adoptadas por el Gobierno en las últimas horas son positivas, pero se centran demasiado en la agroindustria, dejan en un segundo plano a los pequeños productores.

Agro no podrá pagar el doble aguinaldo ni con PIB del 10%

El agro cruceño, golpeado por la sequía, no podrá pagar el doble aguinaldo este año, ni aunque la economía crezca a una tasa del 10%, adelantó el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, ayer en Santa Cruz.

"Nos preocupa el doble aguinaldo. Hemos sido claros, que este sector no va a poder pagar ni aunque el país crezca al 10% por la situación crítica por la que atraviesa, que no es de ahora, sino que viene golpeado por contrabando. Así que es urgente que el Gobierno acepte la discusión de esta temática y se analice si el doble aguinaldo corresponde o no en algunos sectores", precisó.

Pese a ello, la CEPB felicitó al Gobierno por el paquete de medidas aprobadas contra la sequía en el oriente.

El presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Julio Alberto Roda, ponderó la respuesta gubernamental, pero aclaró que al sector aún le preocupa que la reprogramación de deudas sólo alcanzará a las obligaciones con las entidades financieras.

"Le expresamos al Ministro la preocupación de que no puedan entrar en el refinanciamiento las casas comerciales, plantas que procesan oleaginosas. De no hacer esto, se deja el 97% de la cartera en mora sin poder reprogramar y se tendrá menor siembra en verano", advirtió.

En el caso de la compra de maíz a los productores, la CAO plantea que la oferta de 80 bolivianos por quintal se extienda hasta mayo de 2017 y que el arancel cero para importación de maquinaria incluya repuestos.

Además, que se libere la exportación de soya plenamente y la venta al exterior de carne vacuna sea hasta 2018. Se solicita una pausa en verificación de la función social de la tierra.